



# Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general  
11 de junio de 2024  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

## Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

89º período de sesiones

Ginebra, 7 a 25 de octubre de 2024

Tema 4 del programa provisional

**Examen de los informes presentados por los Estados  
partes en virtud del artículo 18 de la Convención  
sobre la Eliminación de Todas las Formas de  
Discriminación contra la Mujer**

## **Respuestas de la República Democrática Popular Lao a la lista de cuestiones y preguntas relativa a su décimo informe periódico\*\*\***

[Fecha de recepción: 8 de abril de 2024]

\* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.  
\*\* Los anexos del presente documento pueden consultarse en la página web del Comité.



## **Derechos de las mujeres e igualdad de género en relación con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las iniciativas de recuperación y las crisis mundiales**

1. Para abordar y resolver los problemas que se plantean en la actualidad y a largo plazo, el Gobierno ha mejorado y adoptado las siguientes leyes, estrategias y planes de acción:

- Modificó la Ley de Prevención y Control de Enfermedades Infecciosas, de 29 de diciembre de 2022, artículo 5 (política estatal de prevención y control de enfermedades infecciosas), artículo 31 (aislamiento). Además, esta ley también añadió algunos artículos nuevos, como los artículos 36 (responsabilidad de la organización del Estado), 37 (responsabilidad y participación del sector privado), 38 (responsabilidad y participación de la comunidad social), 39 (responsabilidad y participación de la familia), 40 (responsabilidad y participación de los particulares), y 41 (conocimientos especializados sobre prevención y control de enfermedades infecciosas);
- Adoptó y promulgó el Decreto sobre la Estrategia Nacional de Protección Social, núm. 224/PM, de 1 de abril de 2020, para proseguir la aplicación amplia y eficaz de la protección social de forma cotidiana y también contribuir de forma crucial al desarrollo de los recursos humanos, al plan de desarrollo de sectores pertinentes y al plan nacional de desarrollo socioeconómico en cada período;
- Adoptó y promulgó el Noveno Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico (2021-2025) que guía las directrices y metas para la lucha contra la pandemia de COVID-19 y la recuperación posterior, incluida la preparación de medidas adoptadas para lograr efectos a largo plazo, en especial respecto a los conflictos armados, la seguridad alimentaria, las crisis energéticas y otras esferas pertinentes;
- Emitió la decisión del Primer Ministro para establecer un comité especial para prevenir, controlar y frenar el brote del nuevo coronavirus 'NCoV', núm. 09/PM, de 3 de febrero de 2020; la Notificación núm. 519/PMO de la Oficina del Primer Ministro, de 27 de mayo de 2020; el Acuerdo sobre la aplicación de políticas de bienestar social para abordar los efectos de la COVID-19, núm. 1682/MD, de fecha 10 de junio de 2020.

2. La República Democrática Popular Lao se ha visto gravemente afectada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19) durante mucho tiempo, y entre otras cosas ha afrontado dificultades económicas y financieras, así como frecuentes desastres naturales; en estas circunstancias, el Gobierno ha realizado una importante labor de prevención y lucha contra la pandemia de COVID-19:

- Sistema de salud: se estableció el Centro de Operaciones para Emergencias Públicas, que realiza una labor de prevención y control de enfermedades infecciosas, gestión de casos, supervisión, trabajo de laboratorio y comunicación de riesgos (sitio web: covid19.gov.la), medidas sociales y de salud pública, servicios de salud esenciales y puntos de acceso;
- Entre 2020 y 2022, la Agencia Nacional de Seguridad Social aplicó una política de apoyo a 22.628 pacientes de COVID-19 (11.779 mujeres), de un importe total de 20.895.204,599 kip; brindó ayuda para el desempleo en 1.107 empresas, con un total de 72.641 personas desempleadas (49.732 mujeres), a las que destinó un importe total de 67.926.945.680 kip; utilizó fondos de la Organización Internacional del Trabajo para ayudar a trabajadores textiles afectados por la COVID-19 en 47 fábricas (un total de 20.698 trabajadores (12.419 mujeres)), con un importe total de 18.628.200.000 kip.

## Marco constitucional, legislativo y normativo

3. Pese a que en la Constitución no hay ningún artículo específico sobre la prohibición de la discriminación por razón de género, la igualdad de género está prescrita en el artículo 37 de la Constitución, el derecho de familia y otras leyes.

4. La Ley de Igualdad de Género de 2019, en el artículo 8 (igualdad de género en todos los sectores), el artículo 20 (creación de capacidad para la igualdad de género), el artículo 26 (responsabilidad en materia de igualdad de género), y el artículo 46 (presupuesto), reconoce que esta ley abarca muchos sectores. Por tanto, el personal y los aspectos técnicos y presupuestarios son responsabilidad de los distintos sectores, desde el plano central al local, en lo que respecta al apoyo técnico y presupuestario facilitado por el Gobierno. Sin embargo, las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil también apoyan a los sectores respaldando proyectos concretos e integrándolos en los proyectos de los sectores mediante la aplicación del Plan de Acción Nacional para la Igualdad de Género (2021-2025).

5. El Gobierno tiene en cuenta y se esfuerza por aplicar el Plan de Acción Nacional para la Igualdad de Género (2021-2025), que incluye instrucciones asignadas a cada sector para que sea responsable; los sectores y localidades han elaborado sus propios planes y los han integrado en el Noveno Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico, el plan de desarrollo del sector y el plan de desarrollo socioeconómico de la provincia, así como en el decreto del Primer Ministro sobre la aplicación del Noveno Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico. Todos los años, se ha determinado que cada sector y localidad debe integrar esta labor en los planes y las actividades de los proyectos, incluida la aplicación y el resumen de los informes. En el plano de los sectores, se ha realizado una asignación presupuestaria a la Comisión para el Adelanto de las Mujeres, las Madres y los Niños para supervisar, promover, evaluar y resumir la labor.

## Acceso a la justicia

6. Se aplican políticas, la Constitución de la República Democrática Popular Lao, la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de las Mujeres y los Niños; se difunde la Constitución del país, las leyes y convenciones internacionales relacionadas con las mujeres y los niños para garantizar que todas las mujeres de los grupos destinatarios mencionados conozcan y entiendan la protección de sus derechos e intereses y el acceso a la justicia según los derechos establecidos en las leyes; en el período 2019-2023 participaron en estas actividades 7.202 personas (4.787 mujeres), entre ellas 4.409 estudiantes (2.768 mujeres), y el público en general era de 1.936 personas (1.547 mujeres). El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales difundió la Ley sobre las Personas con Discapacidad en 58 ocasiones en 2021-2023, con un total de 1.956 participantes (1.109 mujeres), y contó con 767 personas con discapacidad (410 mujeres con discapacidad).

7. De acuerdo con el Decreto de Asistencia Jurídica núm. 77/Gov, de 28 de enero de 2018, se ha establecido el derecho a recibir asistencia jurídica para 7 grupos destinatarios: los pobres, los desfavorecidos, las personas con discapacidad, los niños que necesitan protección especial (en los grupos destinatarios 2 a 4, deben reunir las mismas condiciones que los pobres en los casos relacionados con los gastos), los delincuentes que por ley deben contar con la asistencia de un abogado, y las mujeres y los niños que son víctimas de violencia o víctimas de la trata de personas (los grupos destinatarios 5 a 7 pueden solicitar asistencia jurídica sin condiciones adicionales).

a) En cuanto al método de solicitar asistencia jurídica, las principales organizaciones que la ofrecen pueden proceder de los siguientes modos: presentando una solicitud en persona, o mediante un representante de la familia o un pariente; mediante propuestas de administraciones de aldeas, escuelas, hospitales y otras organizaciones; por teléfono o mediante otros dispositivos de comunicación u otros métodos;

b) Los ciudadanos que se encuentran en el extranjero pueden solicitarlo a través de la embajada o el consulado de la República Democrática Popular Lao en el país receptor.

8. Se ha impartido formación sobre la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la igualdad de género, la Ley de Igualdad de Género y la Ley de Lucha y Prevención de la Violencia contra la Mujer para capacitar a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, los jueces y los fiscales en 24 ocasiones, con un total de 1.132 participantes (689 mujeres).

9. El Código Penal de la República Democrática Popular Lao ha definido la pena de muerte, pero en la práctica, hasta ahora nunca ha habido casos de condena a muerte del delincuente (preso), pero se cambiará por la cadena perpetua. Según el Código Penal, la legítima defensa es motivo para reducir la pena.

10. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao ha emitido el Decreto Presidencial sobre la Amnistía, núm. 001/PO, de 20 de marzo de 2018, que define los principios, reglamentos y medidas para las actividades de amnistía aplicando políticas humanitarias para reducir penas y liberar a presos en días nacionales importantes, en particular el 2 de diciembre, Día Nacional Laosiano. Además, se emitió el Decreto del Primer Ministro núm. 303/PMO, de 1 de noviembre de 2023, sobre la labor de ajuste de la custodia. Este decreto define los principios, normas y medidas vinculados a la gestión y supervisión de la labor de ajuste de la custodia.

## **Las mujeres, la paz y la seguridad**

11. La aplicación de la resolución 1325 en la protección y la participación se definirá en los Planes Nacionales de Acción para la Igualdad de Género Primero, Segundo y Tercero y los Planes Nacionales de Acción Primero y Segundo para Prevenir y Eliminar la Violencia contra la Mujer, pero no definirá los conflictos armados sino la violencia contra la mujer, la participación en los cargos de toma de decisiones y de liderazgo en los sectores político y público, y la incorporación de la perspectiva de género. En los informes de los dos planes nacionales pueden consultarse los detalles de los resultados de la aplicación.

## **Institución nacional de derechos humanos**

12. La República Democrática Popular Lao todavía no está preparada para crear una institución de derechos humanos basada en los Principios de París para llevar a cabo esta labor ya que todavía no son coherentes ni adecuados a la realidad de la República Democrática Popular Lao. Anteriormente, la República Democrática Popular Lao ha llevado a cabo investigaciones sobre el establecimiento de mecanismos o instituciones nacionales de derechos humanos que promuevan y protejan los derechos humanos de acuerdo con la realidad, el entorno y las condiciones del país a fin de supervisar la aplicación de los derechos de los ciudadanos y diversas obligaciones que se derivan de las convenciones internacionales en las que la República Democrática Popular Lao es parte, incluido el intercambio de lecciones y experiencias con algunos países que tienen sus propias instituciones nacionales de derechos

humanos de acuerdo con los Principios de París. Observamos que en la situación actual, en lugar de crear mecanismos nuevos, la República Democrática Popular Lao seguirá mejorando y fortaleciendo gradualmente sus mecanismos internos existentes, como el Comité Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Nacional para el Adelanto de la Mujer, la Madre y el Niño, el Comité Nacional para las Personas con Discapacidad y el Comité Nacional de Lucha contra la Trata de Personas.

## Defensoras de los derechos humanos

13. El artículo 6 de la Constitución estipula que el Estado protege la libertad y los derechos democráticos del pueblo, que son inviolables, y prohíbe todos los actos delictivos y amenazas que atenten contra el honor, el cuerpo, la vida, la mente y la propiedad de las personas. En cuanto a las cuestiones relacionadas con los documentos de las Naciones Unidas [A/HRC/WGAD/2017/61](#) y [A/HRC/WGAD/2021/6](#), la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2017, establece en el artículo 238 la liberación de presos, y en el artículo 239, cómo aplicar la liberación de presos. Los presos tienen derecho a ser liberados cuando hayan cumplido sus penas de cárcel establecidas por el tribunal. Los presos que hayan tenido buen comportamiento y estén progresando en el cumplimiento de sus penas tienen derecho a una amnistía según el Decreto Presidencial núm. 001/PO, de 20 de marzo de 2018.

14. El Gobierno ha creado oportunidades para que las organizaciones sociales organicen y lleven a cabo su trabajo de acuerdo con las funciones y los derechos de dichas organizaciones, con arreglo a la ley y al decreto sobre la creación de asociaciones. Las personas físicas o jurídicas que propongan crear organizaciones sociales pueden hacerlo como sigue:

a) En el proceso de registro de las organizaciones sociales hay dos niveles de aprobación, a saber, el del Ministerio y el de las provincias, con la aplicación de los cuatro pasos siguientes: primer paso, proponer y estudiar la posibilidad de aprobar el nombramiento del comité de establecimiento de la asociación (60 días); segundo paso, proponer la apertura de la reunión y estudiar la posibilidad de abrir la reunión para el establecimiento de la asociación (30 días); tercer paso, solicitar, aprobar y estudiar la posibilidad de adoptar el reglamento de la asociación (60 días); y cuarto paso, proponer y estudiar la posibilidad de registrar la asociación (15 días); actualmente hay 204 asociaciones y 45 fundaciones que han completado el registro para su establecimiento en la República Democrática Popular Lao;

b) Los procedimientos para el registro de organizaciones no gubernamentales de acuerdo con las directrices para la aplicación del Decreto del Primer Ministro sobre Organizaciones No Gubernamentales núm. 1064/MOFA.DOI.3, de 17 de febrero de 2015, definen los siguientes requisitos: una carta en que se solicite permiso para operar en la República Democrática Popular Lao enviada por la oficina principal de la organización al Ministerio de Relaciones Exteriores, una copia del documento de registro enviada por el país de origen, una copia de la constitución o el reglamento de la organización no gubernamental, documentos sobre su situación financiera, documentos sobre el plan de ayuda en la República Democrática Popular Lao, e información sobre las actividades de las organizaciones no gubernamentales en el pasado.

15. No hay restricciones al derecho de los ciudadanos laosianos a expresarse a través de los diversos medios de comunicación y recibir la protección, gestión y garantía de sus derechos estipulados en la Constitución, las leyes y la legislación; los ciudadanos tienen derecho a la libertad de acceso a las fuentes de información nacionales y extranjeras, y, por ejemplo, la Constitución establece en el artículo 44 que los ciudadanos laosianos tienen derecho a hablar y escribir sin violar la ley, y la

Ley de Medios de Comunicación define la libertad de los ciudadanos laosianos en los medios de comunicación, incluido el derecho a expresar opiniones basadas en la verdad, lo que puede aportar información útil para el desarrollo económico y social, como noticias, análisis, investigación sobre diversos temas, noticias sobre entretenimiento, y demás. Además, en la Ley de Tecnología de la Información y la Comunicación, la Ley de Protección de Datos Electrónicos, el Decreto sobre Gestión de Servicios de Información a través de Internet de 2014, y las Directrices sobre el Uso de los Medios Sociales para la Seguridad de 2020 también se ha definido el derecho a acceder a la información.

### **Medidas especiales de carácter temporal**

16. El Gobierno ha concedido importancia y atención a las campañas de concienciación para que los políticos, los miembros de la Asamblea Nacional y los líderes comunitarios conozcan y comprendan la igualdad de género y la promoción de esta mediante un taller de difusión sobre la igualdad de género, la Convención Internacional sobre los Derechos de la Mujer, la ley sobre igualdad de género para funcionarios de liderazgo y la capacitación sobre los roles de género para funcionarios de los distintos sectores. Asimismo, el Gobierno realizó actividades para sensibilizar y fomentar una comprensión correcta de la promoción de la igualdad de género destinadas a líderes comunitarios, personas eminentes, incluida la población y grupos específicos de hombres a fin de eliminar la discriminación contra las mujeres y promover la igualdad de género para concienciar a las personas sobre la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva y la prevención de la violencia contra las mujeres, por ejemplo en las provincias de Bokeo, Champasak, Attapue y Borikhamxay, con un total de 155 participantes (55 mujeres).

17. Los distintos sectores han adoptado medidas especiales de carácter temporal a nivel local para resolver el problema del acceso a la educación y al empleo, como se indica a continuación:

- En el sector educativo, se han adoptado medidas especiales de carácter temporal que se han aplicado de forma experimental para facilitar el acceso a la educación, entre otras cosas el decreto sobre la educación de los estudiantes pobres y la provisión de fondos educativos para estudiantes pobres de zonas remotas y niñas de grupos étnicos;
- El sector del trabajo y del bienestar social se ha esforzado para fomentar y promover la creación de puestos de trabajo tanto para hombres como para mujeres, y en especial las mujeres que viven en zonas rurales, a través de medidas como la firma de un memorando de entendimiento entre el Departamento de Empleo, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y la Organización Internacional del Trabajo, y la reunión del comité directivo de proyectos para fomentar el empleo en las zonas rurales de la República Democrática Popular Lao en el período 2023-2027, y se ha estudiado la posibilidad de aplicar el plan para la ejecución del programa de promoción del empleo en las zonas rurales de la República Democrática Popular Lao durante seis meses a finales de 2023. Este proyecto se ha centrado en tres provincias (Luang Prabang, Savannakhet y Champasak), y tiene como objetivo dar a las mujeres y los hombres pobres de todas las nacionalidades y etnias, sin discriminación, la oportunidad de acceder al empleo y obtener ingresos para sus familias.

## Estereotipos de género

18. Se realizaron diez sesiones de formación sobre roles de género, con un total de 317 participantes (228 mujeres). Esta formación tiene por objeto ofrecer conocimientos básicos para prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres y los niños, y brindar la posibilidad de aprender sobre la convivencia y las normas sociales y adquirir mecanismos y medidas para promover la igualdad de género y el adelanto de más mujeres en las universidades, entre otras cosas divulgando aspectos legales entre los estudiantes jóvenes para promover la igualdad de género y los roles de género. Se aprende acerca de la prevención, el acceso a la justicia, el derecho de las mujeres y los niños a fin de concienciar con miras a eliminar actitudes tradicionales hacia los roles de género y las responsabilidades de las mujeres y las niñas que impiden el acceso a la educación, la integración económica, la toma de decisiones y el aumento del riesgo de violencia de género.

19. El Ministerio de Educación y Deportes utiliza medidas para integrar la igualdad de género en el plan de estudios de la educación secundaria, las calificaciones y la educación cívica, lo que incluye contenido para la sensibilización sobre la igualdad de género y la lucha contra el uso de la violencia en las instituciones educativas, así como la formación destinada a los profesores sobre el uso del plan de estudios en las 16 instituciones de formación docente que tienen en cuenta los roles de género; se ha impartido formación a 1.489 profesores (1.456 mujeres).

20. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Social alienta y promueve el trabajo justo y de valor, especialmente con miras a crear oportunidades para que las mujeres tengan un empleo y obtengan ingresos en diversos lugares de trabajo a fin de reducir el trabajo doméstico no remunerado, lo que incluye la determinación de la igualdad de género en el trabajo en virtud de la Ley del Trabajo, que hemos tomado medidas para aplicar, mediante la supervisión anual por los inspectores laborales, de la aplicación de la Ley del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. En 2023, se ha inspeccionado la aplicación de la Ley del Trabajo en 2.600 unidades laborales de diversos sectores: 680 unidades industriales, 295 unidades agrícolas y 1.625 unidades de servicios, con un total de 78.341 trabajadores (28.397 mujeres), 7.985 trabajadores extranjeros (1.450 mujeres). Hay 41,34 personas con contrato de trabajo (16.915 mujeres) y 5.948 personas sin contrato de trabajo (2.746 mujeres). Hay normas internas en 1.300 unidades.

## Violencia de género contra la mujer

21. El Código Penal se basa en los resultados de la evaluación de la aplicación de las leyes en cada período. Sin embargo, la definición de la violación figura en la Ley de Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y los Niños, artículo 4, cláusula 10. En los procedimientos, esta ley se usa como referencia para ayudar a las víctimas y determinar el castigo a los autores.

22. Se han llevado a cabo campañas para difundir la Constitución, las leyes y los convenios internacionales relacionados con las mujeres y los niños, especialmente sobre el uso de la violencia contra las mujeres y los niños y contra el uso de la violencia de género, en 98 ocasiones, con un total de 11.682 participantes (9.720 mujeres) para concienciar a las mujeres sobre las políticas, leyes, protección y asistencia del Estado a las víctimas, el impacto negativo de la violencia contra las mujeres y los modos de protegerse a sí mismas y a sus familias para no convertirse en víctimas. Se realizaron 16 días de activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Un evento importante fueron las declaraciones del Primer Ministro y el Vice Primer Ministro ante el pueblo laosiano, lo que demuestra la

atención del Gobierno y su función como modelo de liderazgo. Además, se ha indicado a todas las partes interesadas que deben crear un proceso de concienciación, desde el nivel central hasta el de las aldeas, que cuente con diversas actividades. Asimismo, se han publicado leyes, se han creado e imprimido folletos y carteles sobre los problemas y efectos del uso de la violencia, y en particular sobre el acceso a la asistencia y los derechos y prestaciones que debían recibir las víctimas, del que se hicieron casi 8.000 ejemplares, y se informó al respecto a través de diversos medios de comunicación en línea.

23. Se ha impartido formación a órganos rectores de aldeas y encabezados por hombres sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia característica de género contra las mujeres, especialmente las leyes conexas y los problemas de usar la violencia, incluidas la definición de esta, la asistencia, y el castigo a los autores en las provincias de Bokeo, Champasak, Attapeu y Bolikhamxay, con un total de 155 participantes (55 mujeres). Simultáneamente, se llevó a cabo un estudio documental inicial sobre las costumbres de las provincias de Bokeo, Bolikhamxay, Savannakhet, Champasak y Attapeu que entrañan prejuicios o discriminación y usan la violencia, a fin de crear un documento para que esos grupos reconozcan, comprendan y transformen esas prácticas y para capacitar a los órganos rectores de las aldeas acerca de la violencia contra las mujeres, especialmente sobre las normas y los procedimientos de coordinación y remisión a la administración de las aldeas de los casos de mujeres y niñas que hayan sido víctimas de actos de violencia para que se cumpla la legislación y se atiendan las necesidades de las víctimas, así como para adaptar su actitud hacia la violencia.

24. Las medidas de protección para ayudar a las mujeres víctimas de la violencia sexual contra las mujeres se definen en el artículo 42 de la Ley de Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y los Niños, relativo a las medidas para proteger a las víctimas de la violencia, e incluyen 8 medidas, y el artículo 44, sobre la protección en casos de emergencia. Además, existen normas operacionales, aprobadas y utilizadas en 2023, para ayudar a las mujeres y los niños que han sido víctimas de la violencia. En 2024, existe un plan de formación para que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, como los oficiales de justicia, agentes de policía, fiscales, funcionarios judiciales y abogados, conozcan a fondo la asistencia jurídica y el enjuiciamiento de estos casos. De 2021 a octubre de 2023, la Unión de Mujeres de Laos, que facilita asistencia social, pudo prestar servicios gratuitos de asesoramiento jurídico, sanitario y mental (en persona y en la línea directa 1362) a las personas con problemas que solicitaban asesoramiento y a víctimas que se alojaban en el Centro, hasta un total de 1.383 personas (872 mujeres), 33 personas menores de 18 años (32 mujeres), incluidos 1.370 casos, y se realizaron sesiones de asesoramiento en 7.349 ocasiones.

25. Se realizan esfuerzos por que las víctimas de la violencia tengan la posibilidad de resolver el problema de la violencia de género por medio de las leyes, el derecho consuetudinario o la mediación o enviando solicitudes oficiales conforme a la Ley de Desarrollo y la Protección de la Mujer, artículos 33, 35, 36 y 38, la Ley para Prevenir y Combatir la Violencia contra las Mujeres y los Niños, artículos 29, 31 y 47. Además, existen procedimientos operativos estándar para ayudar a las mujeres y niñas víctimas de la violencia, que determinan los procedimientos operativos estándar en materia de salud, justicia y asuntos policiales, de asuntos sociales y de coordinación, de gobernanza y de vías de remisión de casos.

26. Se aplican medidas específicas para proteger a las mujeres y niñas con discapacidad que son víctimas de la violencia de género contra las mujeres y garantizar el acceso de las víctimas a los lugares de denuncia. Concretamente, la Unión de Mujeres Laosiana tiene el número central de línea directa 1362, y hay un

número de línea directa para cada provincia marcando como prefijo el código provincial seguido de 1362, 11 números de ocho cifras a los que se puede llamar y contactar a través de WhatsApp: 5554 1362, 5558 1362, 5799 1362, 5557 1362, 2324 1362, 2326 1362, 2252 1362, 5598 1362, 5580 1362, 9613 1362. La Unión de Mujeres Laosiana acudió a las mujeres victimizadas para facilitar que aquellas que no podían viajar pudieran presentar denuncias, y ofreció un representante a las víctimas con discapacidad, por ejemplo personas con discapacidad auditiva o visual. Las víctimas pueden presentar denuncias ante los agentes de policía del lugar donde residen o directamente ante el Ministerio de Seguridad Pública, o llamando por teléfono a las líneas directas 1300 o 020 22881300, las 24 horas del día.

## **Trata y explotación de la prostitución**

27. El Gobierno da importancia a la prevención de la trata de niñas y el secuestro de menores para contraer matrimonio forzado, y ha adoptado las siguientes medidas:

- Reforzar los agentes de la policía de inmigración y otras autoridades pertinentes para garantizar que no haya discriminación contra los niños que están desplazados legalmente y para expedir permisos de residencia temporal o permanente en la República Democrática Popular Lao a aquellos que cumplan los requisitos establecidos en las leyes pertinentes de la República Democrática Popular Lao;
- Intentar centrarse en prevenir, resolver y encontrar las causas que conducen al traslado ilegal de niños, como la mentira, el secuestro y el rapto en el extranjero. El Comité Directivo Nacional de Lucha contra la Trata de Personas y el Comité de Protección y Asistencia a la Infancia trabajan a nivel central y local para proteger y ayudar a los niños, como mecanismo de supervisión e investigación, así como mediante la coordinación con los países vecinos;
- Prestar atención a las campañas de sensibilización para prevenir el problema de la migración infantil. A nivel local, la Unión Provincial de Mujeres lanzó una campaña para concienciar sobre la migración segura, la Seguridad Pública Provincial invirtió en realizar campañas en las aldeas a lo largo del río Mekong y en muchas aldeas con trabajadores que iban a trabajar en el extranjero. Las campañas se centran en el impacto negativo de la trata de personas a fin de concienciar a la población y lograr que esta tome precauciones para no caer en la estafa;
- En 2019-2023, la Unión de Mujeres Laosiana ayudó a víctimas de la trata de niñas, del secuestro de niños para contraer matrimonios forzados, especialmente mujeres de grupos étnicos y mujeres pobres, prestando servicios de asesoramiento a quienes acudían a pedir ayuda, un total de 2.340 personas (1.539 mujeres), y logró ayudar a las víctimas a acceder a la justicia, un total de 459 personas (370 mujeres).

28. El Gobierno laosiano estableció el Mando de Seguridad de la Zona Económica Especial del Triángulo de Oro y la Oficina Laboral de la Zona Económica Especial del Triángulo de Oro en 2023 para prevenir y resolver los problemas del tráfico de personas, el trabajo forzado, la prostitución forzada y otras violaciones de los derechos humanos en la zona. Los próximos pasos contribuirán a resolver el problema, especialmente mediante las actuaciones penales contra los perpetradores y la asistencia necesaria a las víctimas en coordinación con todas las autoridades pertinentes.

29. Se impartieron cursos de formación sobre la labor de lucha contra la trata de personas, en particular para concienciar sobre la naturaleza delictiva de la trata de

personas, destinados a agentes de policía de 17 provincias y una capital, a fin de reforzar los conocimientos y la comprensión de esta labor y crear puntos focales para la lucha contra la trata de personas en 10 provincias, con un total de 140 participantes. Se impartió capacitación a 350 soldados a nivel provincial y se enjuició a 98 autores de delitos (47 mujeres), incluidos 38 extranjeros (5 mujeres).

30. Se llevaron a cabo campañas de difusión para miembros de la comunidad y se realizaron actividades de difusión a través de folletos, prospectos y medios de comunicación en línea sobre las formas de trata de personas y el riesgo de la trata de personas en las aldeas, las escuelas, las universidades, las fábricas, las zonas industriales y la Zona Económica Especial del Triángulo de Oro, así como en otras zonas en situación de riesgo para que fueran conscientes del impacto negativo y los peligros conexos y tomaran precauciones para no convertirse en víctimas de la trata de personas. En estas campañas participan 306 empresas y 29 barrios. Se crearon actividades conexas para concienciar sobre los riesgos asociados a la trata de personas realizando campañas de concienciación para el profesorado, el alumnado y la población en general sobre este tema en 13 ocasiones, y se logró un total de 5.014 participantes (3.797 mujeres).

31. A fin de garantizar la identificación de las víctimas de la trata de personas y los servicios de remisión adecuados para la asistencia y la rehabilitación, el Ministerio de Seguridad Pública ha adoptado un manual para la identificación, protección, asistencia y remisión de las víctimas de la violencia en el que la identificación de las víctimas de la trata de personas se ha dividido en dos fases: la fase inicial de identificación y la fase de identificación durante la investigación y los procedimientos detallados, así como la realización de actividades de formación para agentes de policía y funcionarios de uniones de mujeres y sectores conexos que prestaron asistencia a las víctimas en 43 ocasiones, con un total de 2.071 participantes (1.500 mujeres). La Unión de Mujeres Laosiana, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Ban Sengsavang y Village Focus International ayudaron a realizar 21 reconocimientos médicos en el hospital a 111 víctimas (101 mujeres); se ofreció tratamiento, rehabilitación y atención a las víctimas, que se devolvieron a la familia y a la sociedad en 103 ocasiones (84 mujeres); se ofreció ayuda a los desfavorecidos y a las víctimas de la trata de personas, alcanzando un total de 49 mujeres; se ayudó a grupos vulnerables a alojarse en refugios, hasta alcanzar un total de 73 personas.

32. Se colaboró con Winrock International y Village Focus International para debatir sobre la asistencia para la formación profesional y la promoción del empleo para los grupos expuestos al riesgo de trata de personas en la provincia de Champasak, y se evaluaron las necesidades y se ofreció ayuda a personas en situación de riesgo, desfavorecidas y personas necesitadas, hasta un total de 113 personas, centrándose en ayudar a los niños y jóvenes desfavorecidos afectados por la trata de personas en la comunidad.

33. La Unión de Mujeres Laosiana, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Ban Sengsavang y Village Focus International formaron a profesionales de la belleza, sastres y modistas, y peluqueras y peluqueros, a los que promovieron en el sistema de educación general, así como profesionales de la cocina; aportaron fondos a escuelas de magisterio, aportaron fondos al sistema de educación general comunitario, y contribuyeron a la búsqueda de empleo y la formación profesional de 171 personas.

### **Participación en la vida política y pública**

34. El Gobierno presta atención a formar y mantener a funcionarias de forma conjunta con el plan para establecer el funcionariado directivo y de gestión de tres

formas: formación conforme a las instituciones educativas, profesiones, escuelas políticas y administraciones a cada nivel, tanto en el plano nacional como en el extranjero; creación, en el trabajo especializado real y el proceso de trabajo de base; y formación y mantenimiento de funcionariado, seguidos de un plan para determinar al funcionariado relacionado con el plan estratégico de desarrollo de los recursos humanos; se ha impartido formación y se han mejorado los conocimientos de los funcionarios sobre teoría política, y se han facilitado un gran número de asignaturas especializadas y experiencias cada año. En el ámbito político-administrativa, el plano central es responsable de la formación y el mantenimiento a nivel nacional y en el extranjero. En 2023, había un total de 1.023 camaradas, de los que 219 eran mujeres, el 21,40 %. Entre estos había 239 alumnos, incluidas 60 mujeres, lo que representaba el 25,10 %.

35. Las estadísticas sobre la toma de decisiones del año 2023 figuran en el anexo.

36. Para lograr la igualdad de género en los puestos de toma de decisiones mencionados, por un lado, el Gobierno ha creado un plan para determinar los cargos de liderazgo y gestión a fin de garantizar una estructura femenina. Actualmente se ha terminado de crear un plan para determinar los oficiales de liderazgo y gestión a nivel central. Por otro lado, la Secretaría del Comité Central del Partido emitió la Orden núm. 411, de 8 de agosto de 2023, sobre la preparación y realización del Congreso del Partido compuesto de tres etapas (contenido sobre la designación de mujeres); el Comité Central del Partido emitió la Instrucción núm. 211, de 16 de agosto de 2023, sobre la preparación y realización del Congreso de tres etapas del Partido y otras leyes, que especifica que la estructura femenina debe “prestar atención a la estructura de género, los grupos étnicos, y a que el número aumente de acuerdo a los puntos especiales del comité del partido en cada nivel”.

## Nacionalidad

37. El Gobierno aplica la Estrategia Nacional de Administración Pública y Recopilación de Estadísticas Ciudadanas (2016-2025) asignando a una organización del Ministerio del Interior, desde el nivel central hasta los distritos, la responsabilidad del registro de nacimientos, divorcios, defunciones, cambios de nombre, cambios de nacionalidad y migración. El Banco Mundial facilitó 25 millones de dólares de los Estados Unidos para el período 2020-2025 a fin de mejorar la tasa de cobertura del registro de ciudadanos mediante el establecimiento de un sistema electrónico de gestión de la información ciudadana. Este esfuerzo tiene por objeto alcanzar una tasa de cobertura del 70 % en el registro de nacimientos para 2024. Según las estadísticas fundamentales, en 2019 alcanzó el 38,70 %.

38. El Ministerio del Interior ha llevado a cabo muchas actividades de capacitación y concienciación sobre el registro de nacimientos en los planos de las provincias, los distritos y las aldeas en todo el país mejorando los cuestionarios en laosiano y en inglés, el libro de notificación y el registro familiar, incluidas la impresión, publicación y distribución. Además, se ha difundido información sobre la gestión y el registro de la población. Los principales objetivos de estas actividades son aumentar la comprensión y garantizar una aplicación y cumplimiento coherentes de la ley. Estas actividades tuvieron un total de 1.700 participantes en 69 distritos de 15 provincias, y hubo 1.260 participantes en 998 aldeas de 19 distritos en 3 provincias.

39. Para aumentar el número de registros de nacimientos, se han suprimido las tasas y los cargos por servicios para el registro del nacimiento para los niños menores de 18 años, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Decreto sobre la Determinación de las Tasas y los Cargos por Servicios (2021). Además, se difundió información para aumentar la comprensión y concienciar sobre la importancia del registro de

ciudadanos a través de publicaciones, medios electrónicos y productos de medios de comunicación masiva como la televisión y la radio, a través de altavoces en las aldeas, folletos, carteles, series cortas, Facebook, YouTube, y charlas breves.

40. Se mejoró el método de trabajo estableciendo una unidad de registro con oficiales de registro de nacimientos en el plano de los distritos, colaborando con la administración de las aldeas y las estadísticas móviles sobre ciudadanos, prestando servicios móviles para que la población pudiera acceder a ellos, especialmente las personas de las zonas rurales y remotas que tenían dificultades, recopilando información sobre los niños y creando una base de datos como herramienta de gestión para la recopilación de datos demográficos en el plano de los distritos, que se ha establecido en algunas zonas rurales de cinco provincias.

## **Educación**

41. El Gobierno concede importancia al sistema educativo. De 2019 a 2023, la Asamblea Nacional aprobó 171,24201 billones de kip para ejecutar 21 proyectos. Además, recibió apoyo financiero de asociados para el desarrollo, organizaciones internacionales y organizaciones sociales. El número de funcionarios que trabajaban en los sectores de la educación y el deporte en 2023 era de 79.944 funcionarios (42.429 mujeres), incluidos 9.019 funcionarios de la administración (3.646 mujeres) y 70.925 docentes (38.783 mujeres).

42. Para aumentar el número de niñas que acceden a la educación, los sectores de la educación y el deporte han adoptado medidas específicas y programas piloto, entre ellos:

- Concesión de becas a estudiantes pobres y niñas de grupos étnicos en zonas rurales, hasta un total de 2.000 niños de grupos étnicos (1.654 mujeres);
- Aplicación del programa de almuerzos escolares en 17 provincias, 65 distritos y 2.620 escuelas. En total, hay 222.183 niños (108.317 niñas) en centros de enseñanza preescolar y primaria que almuerzan en la escuela con el apoyo del presupuesto gubernamental, el Programa Mundial de Alimentos y la organización World Relief. Entre ellos hay 26.575 niños en la enseñanza preescolar (13.143 niñas) y 195.608 alumnos de enseñanza primaria (95.174 niñas);
- Construcción de residencias para estudiantes cuyas instalaciones pueden utilizar un total de 6.450 alumnos (2.789 mujeres);
- El proyecto de desarrollo de la lectura GPE III + BEGUAL, así como la facilitación, por parte de los comités de desarrollo educativo de las aldeas, de vehículos de diversas formas para facilitar que los alumnos acudan a las escuelas;
- Un proyecto para desarrollar la calidad de la educación y el deporte relacionado con el plan de trabajo en tres etapas en 40 distritos pobres;
- Un proyecto para reforzar la lectura en laosiano después del horario escolar para niños de grupos étnicos del primer curso en la Institución de Investigación de Ciencias de la Educación en 10 provincias, del que se han beneficiado un total de 27.624 estudiantes (15.423 mujeres) de más de 100 escuelas;
- En 2023-2024 hay 212.609 alumnos de enseñanza preescolar (121.341 niñas) y 706.915 alumnos en las escuelas de enseñanza primaria (348.883 niñas); en las escuelas del primer ciclo de enseñanza secundaria hay 351.488 estudiantes (175.352 mujeres); y en las escuelas del segundo ciclo de enseñanza secundaria

hay 134.226 estudiantes (68.689 mujeres). Además, en el país hay 25 internados para grupos étnicos con un total de 10.496 estudiantes (4.757 mujeres) y 2 escuelas para personas con discapacidad, con un total de 192 alumnos (91 mujeres). Estos estudiantes también se beneficiaron de políticas de matrícula y alojamiento ofrecidas por el Gobierno.

43. Para mejorar los conocimientos de los y las adolescentes con miras a reducir el matrimonio precoz y los embarazos no deseados, las instituciones de enseñanza superior han añadido la asignatura de educación sexual en los cursos universitarios integrando plenamente la educación sexual en el plan de estudios sobre salud sexual, salud reproductiva, prevención de las enfermedades de transmisión sexual, prevención del sida, igualdad de género, derechos del niño y uso seguro de la tecnología de la información y las comunicaciones.

44. El Ministerio de Educación y Deportes ha formado a los profesores y al personal de 25 internados para grupos étnicos en todo el país. En 2023-2024, el número de docentes y personal en esas 25 escuelas era de 752 personas (395 mujeres), mientras que el de alumnos era de 10.496 (4.757 mujeres). Estos estudiantes han recibido directamente del Gobierno becas y alojamiento. Desde 2022, el Centro de Promoción de la Lectura en Laosiano en Zonas Remotas, incluido el Departamento de Formación del Profesorado, ha organizado cursos de formación para estudiantes y profesores de grupos étnicos que enseñan laosiano a estudiantes de grupos étnicos después del horario escolar en el primer curso en 10 provincias destinatarias y más de 100 escuelas. El Departamento de Educación Extraescolar tiene un proyecto de profesores itinerantes que asigna a profesores a esa zona para impartir clases a fin de facilitar la comunicación en laosiano a un nivel básico. Además, hay un programa para conceder becas y subsidios a los estudiantes pobres y a las niñas de grupos étnicos cada año hasta que se gradúen del sistema educativo general.

45. El Gobierno ha mejorado la calidad de la educación en cuanto al estudio y la enseñanza, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la promoción de la Inteligencia Artificial para desarrollar la calidad de las personas aptas para el mercado laboral e implementar el desarrollo de los roles de género para promover el acceso al marco educativo. El objetivo (Plan de Acción sobre Género) era aumentar el número de alumnas matriculadas en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM) para que pudieran encontrar trabajo y participar en cursos de formación profesional. El número de estudiantes matriculados en ciencias naturales, tecnología e ingeniería ha aumentado un 50 % en comparación con los estudiantes en otros campos.

## **Empleo**

46. El Gobierno presta atención al desarrollo de competencias laborales y la facilitación del acceso al empleo en los mercados nacional e internacional, como sigue:

- El Gobierno ha cooperado con las partes interesadas pertinentes para llevar a cabo la labor siguiente: 1) el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social cooperó con el Banco Mundial para crear el proyecto de desarrollo “Aptitudes prioritarias para el crecimiento en la República Democrática Popular Lao” en 2022; 2) el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y las instituciones de microfinanciación sin depósitos cooperaron para facilitar la concesión de préstamos a trabajadores laosianos que querían trabajar en el extranjero; 3) el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, el Banco de la República Democrática Popular Lao, el Banco de Desarrollo Laosiano, el Banco de Promoción Agrícola y las instituciones de microfinanciación sin fines de lucro cooperaron para

facilitar la creación de condiciones favorables para que los trabajadores laosianos accedieran al empleo en los mercados nacional e internacional; 4) el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social firmó un memorando de entendimiento con la empresa Onude Ireland Company para el desarrollo de competencias laborales y la exportación de trabajadores laosianos calificados para trabajar en el Japón; y 5) se firmó un memorando de entendimiento con 52 distritos de la República de Corea para los trabajadores temporeros en ese país, en virtud del cual 2.121 trabajadores laosianos (incluidas 972 mujeres) trabajan en la República de Corea;

- El Gobierno promovió centros de trabajo para desarrollar competencias acordes con distintos sectores profesionales, en las que se formó a un total de 26.819 personas (13.113 mujeres), entre ellas 8.684 personas (4.683 mujeres) para el sector agrícola, 12.596 personas (5.578 mujeres) en el ámbito de la industria y 5.539 personas (2.852 mujeres) para el sector de los servicios. Además, el Gobierno ha intentado reducir el costo de la vida para los trabajadores vulnerables aumentando el salario mínimo de la República Democrática Popular Lao de 1,1 millones de kip a 1,2 millones de kip en 2022 y 1,3 millones de kip en 2023;
- Un total de 150.469 trabajadores (80.203 mujeres), es decir, el 53,3 %, entre ellos 1.665 personas (6.381 mujeres) para el sector agrícola, 75.003 personas (39.510 mujeres) para el sector industrial y 60.801 personas (34.312 mujeres) para el sector de los servicios, entraron en el mercado laboral nacional y fueron a trabajar en el extranjero.

47. El Gobierno publicita e inspecciona la aplicación de la Ley del Trabajo para eliminar la brecha de género en el mercado laboral. Se impartió formación a los centros de trabajo 5.036 veces, hasta alcanzar la cifra de 161.251 trabajadores (63.718 mujeres) capacitados. Además, el Gobierno alentó a los centros de trabajo a establecer y actualizar 683 reglamentos internos y firmar 292 contratos laborales. El Gobierno recibió un total de 316 reclamaciones por controversias laborales, completó la mediación en 242 casos (el 76,58 % de las controversias) y los trabajadores recibieron prestaciones por valor de 7.956,34 millones de kip, 38.000 baht y 3.507,79 dólares de los Estados Unidos en efectivo. Hay 13 casos pendientes de mediación, el Tribunal Popular examinó 74 casos, y un caso fue desestimado; el Gobierno también facilitó asesoramiento 3.000 veces sobre leyes y normativas laborales para resolver controversias laborales entre empleados y empleadores.

48. Hay una dependencia de asesoramiento jurídico y normativas de gestión laboral para empleadores y trabajadores que ha realizado 1.149 visitas de servicio, que han cubierto a 2.980 trabajadores (969 mujeres), y que recopila el nivel de los salarios y el costo de la vida de los trabajadores en dos provincias: Vientián Capital y Vientián Provincia. Además, se supervisan los trabajadores del ferrocarril Lao-China y las provincias por las que pasa el ferrocarril para velar por que los trabajadores estén en condiciones seguras y reciban salarios justos sin discriminación, tal y como se define en los artículos 83 y 96 de la Ley del Trabajo.

49. El Gobierno ha emitido el Decreto núm. 473/GOL sobre las personas de edad, de 12 de julio de 2021 y el Decreto sobre la Organización y Actividad del Comité Nacional para las Personas de Edad núm. 389/PMO, de 29 de diciembre de 2023, y ha completado el Plan Nacional de Acción para las Personas de Edad, de carácter decenal (2026-2035) y algunas actividades del proyecto, como el estudio de la viabilidad de crear un centro de asesoramiento y atención sanitaria para las personas de edad y construir 597 guarderías a fin de reducir el trabajo doméstico de cuidados no remunerado que realizan las mujeres y mejorar su redistribución, invirtiendo en infraestructuras básicas y servicios sociales.

50. La legislación laosiana estipula la prohibición de la discriminación por razón de género y la discriminación por motivos familiares, de embarazo y de estado civil en el empleo. Cabe destacar lo siguiente:

- La Ley del Trabajo no permite rescindir el contrato laboral a una mujer embarazada o con un hijo menor de un año (artículo 87);
- Las trabajadoras tienen derecho a una licencia de maternidad de al menos 105 días antes y después de dar a luz, pero deben tener como mínimo una licencia de maternidad de 42 días después del parto. En caso de dar a luz a gemelos, la licencia de maternidad es de al menos 120 días. Durante su ausencia del trabajo, la persona tiene derecho a percibir del empleador el salario o la remuneración íntegros habituales (artículo 98);
- Si se prescribe que las trabajadoras tomen largos períodos de licencia de maternidad para recibir tratamiento o recuperarse debido al parto, estas tienen derecho a percibir subsidios adicionales según lo estipulado en la Ley de Seguridad Social;
- Durante un período de hasta un año después de dar a luz, las trabajadoras tienen derecho a ausentarse del trabajo una hora cada día para amamantar o cuidar a su hijo, así como a llevar al hijo a que reciba vacunas de acuerdo con las normas sanitarias. Además, las trabajadoras que sufran abortos o cuyo hijo fallezca mientras todavía esté en el vientre materno tienen derecho a la licencia de maternidad que establezca el médico y a percibir el sueldo o remuneración habituales.

51. La legislación laboral prohíbe a los empresarios discriminar a las trabajadoras en el empleo de los siguientes modos: 1) comprobando si están embarazadas antes de ofrecerles empleo; 2) creando condiciones de trabajo que impidan el acceso o rechacen a las trabajadoras casadas o embarazadas; 3) creando condiciones para rescindir el contrato de trabajo por matrimonio o embarazo. Además, los trabajadores varones tienen derecho a una licencia parental de al menos 3 días para cuidar de su mujer cuando esta dé a luz o sufra un aborto espontáneo y recibir el salario íntegro (artículo 58 de la Ley del Trabajo). Los funcionarios varones tienen derecho a un mínimo de 15 días de vacaciones para cuidar de su mujer e hijo tras el parto o tras un aborto espontáneo y a percibir su salario íntegro (artículo 28 de la Ley del Funcionariado).

52. La legislación laboral garantiza a las mujeres el derecho a la licencia de maternidad para dar a luz. En caso de que se descuente del salario de una trabajadora la licencia de maternidad por dar a luz, pueden reclamarlo el representante de la trabajadora o el sindicato de base en el centro de trabajo, el Sindicato de Trabajadores Laosianos a nivel central o local, por la organización de gestión laboral al nivel de aldea ante el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y por el Sindicato Central de Trabajadores Laosianos.

53. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Social publicó un acuerdo sobre la gestión del personal de trabajo doméstico (núm. 4369/MoLSW), de 2 de noviembre de 2022, que en el artículo 19 abordaba la cancelación del contrato de trabajo y en el artículo 25 estipulaba prohibiciones para los empleadores domésticos y el artículo 33 estipulaba medidas contra los infractores.

54. De 2021 a 2023, se hizo hincapié en el fomento de la formación profesional y el empleo de las personas con discapacidad y en la financiación para las personas con discapacidad a fin de que gestionen sus propias empresas con el apoyo de las organizaciones internacionales y las organizaciones para personas con discapacidad, como HI Organization, CBM Global Organization, AAR Organization, la Asociación

Nacional Laosiana de Personas con Discapacidad, la Asociación de Personas Autistas y la Asociación de Mujeres con Discapacidad.

55. La lista de profesiones de la República Democrática Popular Lao se usa para elegir los nombres de profesiones que se usarán en el registro de códigos individuales en la base de datos de los ciudadanos. Esto ayudará a organizar y facilitar la selección de nombres para las profesiones e incluir datos en el Sistema Electrónico de Gestión de la Información Ciudadana del Ministerio del Interior, que está abierto al público y presta servicios a los residentes de nueve provincias de todo el país. Estos datos servirán de base para alentar a hombres y mujeres a crear profesiones no tradicionales.

### **Trabajadoras migrantes**

56. La política relativa a los trabajadores migrantes tiene en cuenta el papel del género para proteger a los trabajadores laosianos en el extranjero, y el Gobierno se ha preparado para crear un Centro de Asistencia a los Trabajadores Migrantes subordinado al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. El Gobierno también ha actualizado el manual de gestión y protección de los trabajadores migrantes para los Ministerios de Sanidad, Asuntos Exteriores y Seguridad Pública, y ha elaborado una guía para los trabajadores laosianos que se disponen a viajar para trabajar en el extranjero.

57. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Social se ha coordinado con los sectores pertinentes para crear un mecanismo a fin de proteger y gestionar a los trabajadores laosianos que trabajan en el extranjero, de conformidad con el memorando de entendimiento de ambas partes: para los trabajadores extranjeros que trabajan en la República Democrática Popular Lao de acuerdo con la ley, especialmente para que cumplan sus obligaciones con el Estado y las ocupaciones reservadas para los trabajadores laosianos; para supervisar y ayudar a los laosianos que trabajan en el extranjero, por ejemplo, en el Japón y Corea. Además, la República Democrática Popular Lao se encuentra en la segunda fase del proyecto para reducir la pobreza a través de la migración segura, desarrollar competencias laborales y aumentar la inserción laboral en el país.

58. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Social presta atención a publicitar y sensibilizar sobre los derechos, los riesgos que pueden surgir y las medidas para ayudar cuando se violan derechos de muchas formas, y para garantizar que los trabajadores tengan más acceso a la información. Por ejemplo, se organizó una ceremonia para celebrar el Día Internacional de los Trabajadores Migrantes el 18 de diciembre en Vientián, que contó con 2.504 participantes, para que toda la sociedad conociera y comprendiera los derechos de los trabajadores migrantes y la migración segura. Además, se ha difundido información sobre el trabajo en el extranjero a través de Internet, en programas de radio para jóvenes y en periódicos para los trabajadores y la sociedad.

59. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Social publicó un acuerdo sobre la exportación de trabajadores laosianos para trabajar en el extranjero; organizó un taller sobre el fortalecimiento del marco jurídico de la República Democrática Popular Lao para la contratación de trabajadores migrantes, inclusive en el sector de la pesca y del procesamiento de alimentos marinos, y estableció la normativa sobre la asociación y empresa empleadoras.

60. El Ministerio de Trabajo y Bienestar Social ayudó a las trabajadoras migrantes que regresaban al país organizando actividades de formación sobre agricultura moderna para los trabajadores laosianos que regresaban del extranjero, en las que las trabajadoras migrantes accedieron a importantes oportunidades de generar ingresos

en el marco del programa de reducción de la pobreza, formación para el desarrollo de competencias laborales y la mejora de las aptitudes de los trabajadores que habían sido devueltos al país durante la COVID-19 y los trabajadores desempleados de las provincias de Savannakhet y Champasak.

## Salud

61. La prestación de servicios de atención sanitaria a las personas afiliadas al seguro de salud permite a los grupos étnicos de la población laosiana acceder a los servicios sanitarios básicos, que cubren al 94,5 % de los ciudadanos, lo que reduce el costo de la sanidad pública para las personas pobres. Las mujeres embarazadas pueden acceder a atención prenatal y posnatal y a revisiones, realizar un parto normal o recibir cesáreas de forma gratuita a través del Fondo Nacional de Seguro de Enfermedad. En 2022, dieron a luz un total de 109.015 mujeres. Además, las familias de ingresos bajos pueden recibir ayuda alimentaria y el reembolso de los gastos de viaje cuando utilizan servicios médicos en el sector sanitario público. La República Democrática Popular Lao es uno de los 57 países en que ha disminuido rápidamente la mortalidad materna e infantil (un 78 % y un 40 %, respectivamente), como demuestra la tasa de acceso a los servicios para mujeres embarazadas y niños menores de cinco años, que se ha multiplicado por diez (las mujeres embarazadas accedían al servicio de examen externo 0,41 veces por persona y año en 2015, cifra que aumentó a 4,3 veces por persona y año en 2022), y la tasa de uso del servicio de examen externo para los niños menores de cinco años ha aumentado de 0,15 veces por persona y año en 2015 a 1,56 veces por persona y año en 2022.

62. El Gobierno aplicó una estrategia sobre salud mental, un plan de acción nacional para los servicios de salud mental y una política sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles apoyada por la Organización Mundial de la Salud, y también elaboró un manual para apoyar la salud mental y los servicios psicosociales a fin de ayudar a desarrollar la capacidad nacional en materia de psicología y gestionar el tratamiento en todos los niveles del sistema sanitario. La estrategia de desarrollo de la juventud fija objetivos estratégicos aumentando la inversión en investigación y reforzando los servicios existentes, como los servicios de asesoramiento psicosocial en las escuelas y los centros sanitarios, para abordar la salud mental de los jóvenes mediante la educación, el asesoramiento, la orientación, la publicidad y la divulgación de cuestiones de salud mental entre los grupos étnicos laosianos en todo el país, a fin de que puedan comprender y acceder a los servicios y al tratamiento de salud mental. Además, 121 personas (62 mujeres) participaron en una formación psicoterapéutica destinada al personal médico que atiende a las víctimas de la trata de personas y la violencia sexual en los centros sanitarios.

63. El Gobierno ha venido aplicando el Plan Estratégico Nacional (2021-2030) y el Plan de Acción (2021-2025) para la Prevención y el Control del VIH/sida y las infecciones de transmisión sexual. La intervención para reducir el estigma y la discriminación relacionados con el VIH/sida y las infecciones de transmisión sexual se basa en el Objetivo Estratégico 01 del mencionado Plan Estratégico Nacional, a saber, “fortalecer un entorno propicio para una intervención estratégica eficaz de respuesta al VIH/sida y las infecciones de transmisión sexual”. La Intervención Estratégica 1.6 consiste en reducir el estigma y la discriminación relacionados con el VIH/sida y las infecciones de transmisión sexual en la comunidad adoptando las siguientes medidas:

- Determinar enfoques para organizar seminarios dirigidos al personal médico y a las personas que viven con el VIH/sida y con infecciones de transmisión sexual para mejorar su concienciación y capacidad sobre el VIH/sida y las infecciones

de transmisión sexual a fin de reducir el estigma y la discriminación conexos en los centros de servicios sanitarios y el autoestigma, así como facilitarles el equipo médico necesario;

- Mejorar la confidencialidad de los servicios sanitarios (en los centros de servicios sanitarios, inclusive entre el personal médico y los familiares de las personas que viven con el VIH/sida y con infecciones de transmisión sexual); determinar actividades orientadas a reducir el estigma y la discriminación en la comunidad y la sociedad; y aprender de los resultados de esas actividades;
- Junto con las actividades orientadas a reducir el estigma y la discriminación, el Gobierno ha facilitado servicios amistosos e innovadores, incluidas 196 instalaciones para el asesoramiento sobre el VIH y las pruebas de detección en casos índice del VIH en todo el país, 11 instalaciones de tratamiento con fármacos antirretrovíricos, y 13 puntos de atención para la distribución de fármacos antirretrovíricos;
- A fin de ampliar continuamente la capacitación del personal médico, el Gobierno ha desarrollado y mejorado los manuales para los servicios de atención sanitaria como el tratamiento con fármacos antirretrovíricos, el tratamiento de las complicaciones, el asesoramiento, los servicios móviles en los lugares de trabajo y las comunidades, el asesoramiento en línea, la distribución de kits de autodiagnóstico de la infección por VIH, la profilaxis previa a la exposición, y el seguimiento de la reducción del estigma y la discriminación en los centros de servicios y las comunidades.

## **Prestaciones económicas y sociales**

64. En 2020, el Gobierno aprobó la Estrategia Nacional de Protección Social para prestar servicios de protección social accesibles y de calidad en todas partes, con tres objetivos principales: el primero, seguir desarrollando y reforzando el sistema de seguro de salud; el segundo, seguir desarrollando y reforzando el sistema de seguridad social; y el tercero, seguir desarrollando y reforzando el sistema de bienestar social, que ha alcanzado logros destacados, a saber:

- Había 21.896 personas aseguradas que percibían prestaciones por maternidad, entre ellas 13.896 mujeres, es decir, el 4,01 % de las personas de sexo femenino aseguradas; 4.059 personas aseguradas que recibían el subsidio por pérdida de la capacidad de trabajo, incluidas 323 mujeres, es decir, el 1,16 % de las personas aseguradas; 12.754 personas aseguradas que recibían subsidio de desempleo, incluidas 3.304 mujeres, es decir, el 3,66 % de las personas aseguradas; 1.159 personas aseguradas que recibían un subsidio por accidente de trabajo, de los cuales 103, es decir el 0,33 %, eran mujeres (es decir, el 0,02 % de las personas aseguradas eran mujeres); 35.921 personas aseguradas (entre ellas 14.251 mujeres) que recibían prestaciones de pensión del fondo de contribuciones y del fondo no contributivo, lo que equivale al 10,31 % de los asegurados, de los que el 4,09 % eran mujeres; 312.230 personas en edad de trabajar que percibían prestaciones del Fondo de Seguro Social, de las cuales 150.809 (el 6,91 %) eran mujeres, es decir, el 3,33 % de las 4.516.000 personas en edad de trabajar; y 22.449 empleados no registrados que percibían prestaciones del Fondo de Seguro Social, de los que 9.684 (el 6,44 %) eran mujeres, lo que equivale al 2,78 % del total de personas aseguradas;
- Durante 2021-2022, el Gobierno firmó un contrato con Star Fintech Sole Co., Ltd. a fin de transferir subsidios a mujeres embarazadas y niños en el marco del Programa Conjunto de Protección Social de las Naciones Unidas, “No dejar a

nadie atrás: establecimiento de las bases para los pisos de protección social en la República Democrática Popular Lao”. Además, el Gobierno se encargó de la coordinación con los asociados para el desarrollo pertinentes, y concretamente colaboró con el UNICEF en la República Democrática Popular Lao para llevar a cabo tareas y actividades en el marco del programa piloto para conceder subsidios a mujeres embarazadas y niños (de menos de 1.000 días de edad), por un importe de 6.002.029.000 kip en efectivo, que se otorgaron a 2.038 beneficiarios en el distrito de Sanamxay, 368 beneficiarios en el distrito de Phouvong (provincia de Attapeu) y 1.123 beneficiarios en el distrito de Nong (provincia de Savannakhet), en un total de 135 aldeas;

- En 2023, se concedieron 1.763.990.000 kip a mujeres embarazadas y niños en edad preescolar en el distrito de Sanamxay y el distrito de Phouvong (provincia de Attapeu) y el distrito de Nong (provincia de Savannakhet). El número total de beneficiarios fue de 1.562 (814 mujeres).

65. Todas las mujeres trabajadoras no remuneradas o los empleados no registrados, tanto en zonas urbanas como rurales, tienen acceso al sistema de protección social sin contribuir al mismo. Se alentó a las mujeres que trabajaban en los sistemas económicos informal y rural a recibir sus prestaciones de maternidad, invalidez y vejez del sistema formal de seguridad social, por ejemplo proporcionando seguridad social móvil para facilitar a las diversas formas de empleados no registrados en las provincias locales el acceso al sistema de seguridad social de forma voluntaria y amplia. Entre 2021 y 2023 hubo 22.449 empleados no registrados que recibieron prestaciones del Fondo Nacional de Seguridad Social (9.684 mujeres). Además, el Gobierno contó con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo para sensibilizar e informar sobre los derechos a la seguridad social y sus ventajas a los trabajadores autónomos del sector agrícola, especialmente en los ámbitos del cultivo de té y café en 34 aldeas, 3 distritos y 3 provincias, lo que abarcó a 2.801 agricultores (1.293 mujeres), para mejorar su comprensión y crear entornos propicios que les permitieran recibir sus prestaciones de la seguridad social en el futuro.

66. El Gobierno mejoró las condiciones de vida de las personas pobres y desfavorecidas, incluidas las madres solteras, en cooperación con el Programa Mundial de Alimentos y World Renew, llevando a cabo diversas actividades, por ejemplo construyendo bancos de arroz, aplicando iniciativas de efectivo por trabajo, facilitando la cría de peces, construyendo instalaciones de agua corriente y carreteras, reparando sistemas de riego, distribuyendo semillas de bambú, concienciando sobre la higiene y fomentando la escolarización de los niños, lo que abarcó a 2.364 familias beneficiarias, o 13.376 beneficiarios (6.638 mujeres).

67. El Gobierno presta servicios financieros a través del sistema bancario a 46.108 mujeres para que realicen transacciones con pequeñas y medianas empresas de todos los sectores, y ha alcanzado un valor total de préstamos de 28.846.702,35 kip (véase el anexo).

## **Mujeres del medio rural**

68. Según la Ley del Suelo núm. 70, de 21 de junio de 2019, las personas físicas y jurídicas y las organizaciones gubernamentales y privadas tienen derecho a igualdad en los derechos de uso de la tierra sin discriminación por razón de género o etnia. Se reconocen los derechos de las mujeres dándoles derecho a títulos de propiedad de tierras, de conformidad con la ley, que son bienes iniciales y adquiridos llevando a cabo relaciones públicas antes de proceder a la expedición de títulos de propiedad de tierras en las aldeas seleccionadas cada vez.

69. La igualdad de género estaba integrada en todas las políticas relacionadas con el sector agrícola, como la Estrategia Nacional de Silvicultura 2050 y la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 2040. El Ministerio de Agricultura y Silvicultura adoptó y puso en práctica un manual de formación para integrar la igualdad de género en los sectores de la agricultura y la silvicultura, la producción agrícola favorable al medio ambiente, la gestión de tierras agrícolas, y la inversión agrícola responsable. Como resultado de ello, las mujeres de las zonas rurales tenían acceso a recursos económicos y tierras para cultivos y ganadería en 23 distritos, 211 aldeas y 15.550 familias, lo que equivale a 311.100 personas (166.100 mujeres), y había 1.405 mujeres cabezas de familia.

70. Para aplicar la estrategia y el plan de desarrollo del sector agrícola y forestal y el plan de acción para la integración de la igualdad de género en el sector agrícola y forestal, el Gobierno creó e integró indicadores y resultados en programas y actividades del sector agrícola y forestal para facilitar el acceso de los agricultores a prestaciones económicas, como se indica a continuación:

- Alentó a los agricultores a gestionar pequeñas y medianas empresas como cultivos, ganadería y producción agrícola integrada en 121 distritos, 1.217 aldeas, 3.082 grupos y 26.846 familias, lo que equivale a 36.190 miembros de familias (18.256 mujeres);
- Alentó a los agricultores a contribuir al proceso vinculado a los asuntos agrícolas para crear empleo e ingresos para los miembros de sus familias en 237 aldeas, 1.047 grupos y 13.734 miembros de familias (12.360 mujeres);
- Creó 530 grupos de nutrición en las aldeas con 19.277 miembros (2.590 eran mujeres embarazadas y 1.587 madres con niños menores de 1 año);
- Se dio acceso a los agricultores de zonas pobres a recursos de financiación como el Fondo de Reducción de la Pobreza, créditos bancarios con tipos de interés bajos, y subvenciones del Gobierno para la producción de cultivos, la ganadería y la pesca en un total de 115 distritos, 1.964 aldeas, 69.505 familias, y 139.010 personas (incluidas 70.870 mujeres cabezas de familia). Había unidades de producción de bienes y servicios, cooperativas y grupos de producción en 182 aldeas, y centros técnicos agrícolas y forestales o aulas de aprendizaje sobre riego en 145 aldeas;
- 16.245 familias pobres tienen acceso a recursos de financiación del Fondo de Desarrollo Rural, y 23.930 familias pobres de grupos étnicos tienen acceso a recursos de financiación.

71. El Gobierno emitió la Decisión sobre la Organización y las Actividades de las Autoridades de las Aldeas núm. 649/MOHA, de 24 de agosto de 2016, como medida para aumentar el número de mujeres jefas de aldea. En 2023 había 8.371 jefes de aldea (277 mujeres); y 24.144 vicejefes de aldea (3.630 mujeres).

72. El Banco de la República Democrática Popular Lao está investigando las instrucciones para la aplicación del Decreto sobre Instituciones de Microfinanciación, que estipula la promoción de los créditos para las mujeres en todo el país. Sin embargo, de 2020 a 2023, se ha facilitado a las mujeres rurales el acceso a créditos a través de instituciones financieras por un importe de 3,266250 billones de kip, es decir, un 30 % del importe total de 9,082360 billones de kip.

## Mujeres que sufren formas múltiples e interseccionales de discriminación

73. La Convención se aplica igualmente a las mujeres y las niñas de grupos étnicos, que son especialmente vulnerables a la pobreza y a otras violaciones de derechos. Las disposiciones de la Convención se ampliaron a la Constitución y a leyes conexas, como la Ley de Prevención y Lucha contra la Violencia contra Mujeres y Niños y la Ley de Igualdad de Género, incluidos los planes estratégicos y los planes de desarrollo relativos a la igualdad de género.

74. En la Ley del Suelo núm. 70, de 21 de junio de 2019 (artículo 154) se establece que cuando sea necesario usar tierras, el Estado readquirirá esos derechos de uso de la tierra pero pagará una indemnización a los titulares de los derechos. Para la indemnización, se creará un comité que evalúe los daños a la propiedad de las tierras y el valor de estas, según lo dispuesto en el artículo 109 de dicha Ley. El comité de indemnización determina la unidad de indemnización según las condiciones de cada tipo de terreno, provincia y zona, bajo la supervisión de los dirigentes de la provincia o ciudad a modo de apoyo.

75. La Ley de Personas con Discapacidad núm. 57, en sus artículos 19 (Igualdad de las personas con discapacidad) y 5 (Principio de los asuntos de discapacidad), establece que el Estado velará por que no haya discriminación, violencia o abusos sexuales, físicos, mentales y contra la dignidad, ni explotación de las personas con discapacidad (párr. 4), y que los asuntos relacionados con la discapacidad se aplicarán teniendo en cuenta la igualdad de género, la capacidad y la diferencia, y aceptando a las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana (párr. 5).

76. El Decreto sobre Bienestar Social núm. 169/GOV, de 19 de junio de 2013, en su artículo 10, define el bienestar social dividiéndolo en siete tipos. Además, el artículo 7 define los objetivos en materia de bienestar social. En años anteriores, el trabajo social ha apoyado a los cinco grupos destinatarios mencionados más arriba, independientemente del número de participantes, y especialmente a las personas que no hablan laosiano. Desde 2021, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y su delegación provincial en la provincia de Attapue han impartido talleres para víctimas de desastres sobre cuatro ámbitos profesionales: sastrería, reparación de automóviles, electricidad y salones de belleza, con 20 personas por cada competencia, para un total de 80 personas, 40 de ellas mujeres. Además, se celebró un taller virtual para mejorar la capacidad del personal del Centro Laosiano de Desarrollo de las Mujeres con Discapacidad en materia de contabilidad básica y para impartir formación profesional a mujeres con discapacidad para que pudieran tratar de lograr una mayor autonomía en materia de sastrería, informática, lenguas extranjeras, industria textil, y otros ámbitos.

## Matrimonio y relaciones familiares

77. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao se propone intensificar los esfuerzos por eliminar el matrimonio infantil y garantizar un futuro brillante a todas las mujeres y niñas adoptando las siguientes medidas:

- Se realizó un estudio nacional sobre el matrimonio en la adolescencia y el embarazo y la maternidad precoces;
- En 2019, se modificó la política para ampliar la salud reproductiva e incluirla en los planes de estudios de las academias de formación médica, la facultad de ciencias médicas y la Universidad de Ciencias Médicas, que se centran en reducir los embarazos no deseados, el matrimonio y embarazo infantiles y

precoces y la anemia en los jóvenes, así como en prevenir el VIH. Además, se modificó la estrategia de desarrollo de jóvenes y adolescentes (2021-2030), que se centra en el matrimonio y el embarazo infantiles y precoces, la nutrición, el acceso a servicios de salud reproductiva, incluida la anticoncepción, y la promoción de los medicamentos seguros;

- Se difundió la legislación entre el público, especialmente la Ley de Registro Familiar, incluido el castigo y otras medidas previstas en el Código Penal de Laos, en particular el artículo 269, relativo al matrimonio con menores, concienciando al público de los efectos negativos que tienen para la salud, la vida y el desarrollo de los niños y jóvenes el matrimonio y embarazo precoces, que se consideran ilegales. Estos programas de concienciación pública se han llevado a cabo en 63 aldeas y han tenido 6.300 participantes. Se produjeron anuncios para medios de comunicación a fin de dar a conocer las subdivisiones del Gobierno a nivel local y hacer publicidad a través de medios como la televisión y la radio, y en sitios web y otras plataformas mediáticas en línea. También se produjeron folletos y prospectos relacionados con el matrimonio infantil precoz y sus efectos negativos en la salud, sobre todo para las madres y los recién nacidos, la economía y los medios de subsistencia;
- Se impartió formación sobre competencias para la vida a alumnos de escuelas y sobre aptitudes preprofesionales a niños y jóvenes.

78. El Código Civil Laosiano de 2019, en su artículo 142, establece que el matrimonio se rige por el sistema de la monogamia. La violación de este artículo se considerará un delito tipificado en el artículo 247 del Código Penal Laosiano. Por tanto, la poligamia está prohibida por las leyes antes mencionadas.

79. Junto a Save the Children, se ofreció protección y ayuda a los niños que habían contraído matrimonio de forma precoz, a fin de que pudieran disfrutar su vida y obtener ingresos para cubrir sus gastos vitales. De este modo, la Unión de Mujeres Laosiana ha puesto a prueba una serie de actividades, concretamente en la provincia de Luangprabang, con 1.923 personas (1.099 mujeres y 824 hombres) (véase el anexo).

80. De 2019 a 2023, la Unión de Mujeres Laosiana prestó servicios de asesoramiento en relación con la educación parental y los conflictos infantiles, en 72 casos, y recibió siete cartas de queja, de las que cinco pudieron resolverse en el nivel de mediación de las aldeas y dos se sometieron a procedimientos judiciales.

81. En el caso de una persona divorciada que no haya recibido herencia, no se trataba de una cuestión de práctica cultural o de aplicación de la ley. Se deben aplicar la Constitución Laosiana de 2015, artículo 35, y la parte III, capítulo 6, artículo 181 del Código Civil sobre el reparto de los bienes iniciales y adquiridos entre marido y mujer.

### **Acción por el clima y reducción del riesgo de desastres**

82. El Gobierno se ha esforzado para mejorar la prevención y la respuesta a los desastres, así como la rehabilitación, mediante la integración de su Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres en los planes de trabajo y programas sectoriales para mejorar la resiliencia de la correspondencia en casos de desastre, centrándose especialmente en mejorar la base de información y el sistema de alerta para que sean claros y rápidos, así como los sistemas de alerta temprana, a fin de reducir todos los posibles efectos de los desastres. Algunas mejoras son:

- El proceso de adopción de la Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres ha incluido la participación de las mujeres a nivel central y local para compartir comentarios y opiniones sobre su versión preliminar, lo que abarcó al 35 % del total de participantes;
- La participación de las mujeres, especialmente las que viven en zonas rurales, las mujeres de grupos étnicos y las mujeres con discapacidad, está representada en el proceso de preparación y adopción del plan de acción nacional, sobre todo en procesos de consulta como los del Plan de Acción sobre el Cambio Climático, el Plan de Acción Nacional sobre Correspondencia en Casos de Desastre y Reducción del Riesgo de Desastres y el Plan de Acción para la Reducción del Riesgo de Desastres en el plano de los distritos para muchas provincias: Luangprabang, Savannakhet, Champasak y Attapue;
- La finalización del borrador del decreto para la creación del Comité Nacional para la Gestión de Casos de Desastre, que modifica la Decisión sobre la División de Responsabilidades del Comité Central de Gestión de Desastres, y la Decisión sobre la Creación del Fondo Central de Gestión de Desastres;
- El diseño de herramientas y materiales para la formación de formadores sobre la evaluación inclusiva de riesgos comunitarios;
- La recopilación de datos sobre la evaluación inclusiva de riesgos comunitarios para mejorar la gestión del riesgo de desastres y los planes de respuesta climática.

83. En cuanto a la gestión de personal, se contribuyó a la aplicación del plan de acción nacional antes mencionado. El Gobierno también creó comités de gestión de desastres a nivel provincial y de distrito, y reforzó la capacidad de estos mediante una serie de actividades:

- Actividades de capacitación para los comités provinciales y de distrito para la gestión de desastres en materia de gestión del riesgo de desastres y cambio climático, con un enfoque de planificación inclusivo. Estas actividades de capacitación se realizaron en Luangprabang y Champasak, y contaron con 118 participantes (54 mujeres);
- Creación y mejora estructural de 490 comités de gestión de desastres en 481 aldeas en un total de 9 distritos;
- Actividades de capacitación sobre la preparación y la respuesta eficaz destinadas a los comités de gestión de desastres de las provincias y los distritos en la provincia de Xayyabouly, con un total de 52 participantes (13 mujeres);
- Capacitación sobre el sistema de información geográfica centrada en la recopilación de datos para la evaluación de desastres en casos de emergencia, con un total de 19 participantes (7 mujeres);
- Capacitación sobre el manejo de vehículos de emergencia y sobre la redacción del plan de reducción del riesgo de desastres de las aldeas, y elaboración de orientación para un refugio temporal destinado a las víctimas;
- Refuerzo de la capacidad del personal que trabaja en el ámbito de la seguridad alimentaria y urbanización de la utilización de la información meteorológica y sobre desastres.